El Nuevo Día
EL PERIÓDICO DE LOS TOLIMENSES

Hidroprado alguna vez pudo ser del Tolima

.

Crédito: **Suministrada / EL NUEVO DÍA**El embalse del río Prado cuenta con una longitud de 24 kilómetros y 5.4 kilómetros de ancho en su parte más amplia, y contiene 1.050 millones de metros cúbicos de agua.

EL NUEVO DÍA publicaba en su primera edición de 1992, que corría trámite un proyecto para que la hidroeléctrica se convirtiera en un activo del departamento. En algún punto de la historia la desaparecida Electrolima tuvo la representación comercial de Hidroprado, la Gobernación tuvo la oportunidad de comprarla, pero no tenía recursos, finalmente un privado se quedó con ella.

PUBLICIDAD

En 1992 la única planta de generación con la que contaba Tolima, era la central hidroeléctrica de Prado, Hidroprado, propiedad en ese momento del Instituto Colombiano de Energía Eléctrica, ICEL.

En su primera edición, este diario reseñó que el Departamento deseaba convertirse en el dueño de la planta, debido a que corría trámite en la Cámara de Representantes un proyecto de ley para tal fin.
Los Gremios Económicos del Tolima le reclamaban al Gobierno nacional que Hidroprado se había construido con recursos de la región, por lo cual debería pasar a ser parte de los activos del Departamento.
Es así como desde 1995 hasta 2002, la Electrificadora del Tolima S.A. E.S.P. (Electrolima) fue el representante comercial de Hidroprado. La emblemática empresa regional constituida como sociedad anónima, perteneciente al sector administrativo del Ministerio de Minas y Energía, fue creada en mayo de 1955.
En 1999, EL NUEVO DÍA narraba los problemas financieros que tenía la empresa. La cartera morosa de la electrificadora ascendía a $34 mil millones, por lo que estaba otorgando amnistía para deudores.
Esta situación, sumada a la imposibilidad de pagar deudas laborales, pensionales y salariales, que colocaban en riesgo la prestación del servicio, dio paso a que la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios iniciara un proceso de intervención en 2002.
Finalmente el 12 de agosto de 2003, la Superservicios ordenó la liquidación de la Electrificadora del Tolima. A pesar de que la Nación era el mayor accionista de Electrolima, la empresa era de los tolimenses.
Por esta razón nació Enertolima S.A., una empresa mixta con inversión privada que tenía como principal objetivo garantizar la continuidad y cobertura del servicio de energía.
Toda esta situación, desembocó en que Hidroprado pasara directamente a ser administrada por el Estado hasta 2007.

Tolima se quedó sin Hidroprado

En 2007, a través de una subasta realizada por el Ministerio de Minas, la Empresa de Energía del Pacífico S.A., Epsa, adquirió los activos de la hidroeléctrica tras una puja de seis horas, en la cual participaron ocho compañías privadas.
El Gobierno nacional había concedido al Departamento la primera opción de compra, pero la Gobernación del Tolima no presentó ninguna oferta, debido a inconvenientes económicos.
Epsa pagó $105.000 millones al Estado colombiano por Hidroprado. El monto superó en un 40% el precio base fijado, que ascendía a $65.833 millones.
Después, en 2019 Celsia alcanzó un 65,10% de participación en Epsa, por lo que esta última pasó a ser parte de la empresa del Grupo Argos. Cabe

recordar que Celsia es el operador del servicio de energía en Tolima desde junio del año pasado, cuando compró los activos de Enertolima.
Actualmente la energía promedio que produce Hidroprado es de 210 GWH/año, la cual es entregada al Sistema de Transmisión Nacional (STN) desde donde se distribuye a los territorios o zonas, dependiendo de las necesidades energéticas que estas requieren.
Es así como el departamento entre idas y vueltas perdió la administración de uno de sus activos más importantes.

Función reguladora

El embalse del río Prado, por su gran extensión, recibe los caudales máximos que se generan en sus ríos afluentes, Negro y Cunday, en temporada invernal, regulando el paso de agua para disminuir los impactos por inundación que se generarían sobre cultivos, ganado y población, si el embalse no existiera.
De igual forma, en la temporada de verano el embalse sirve de reservorio, permitiendo mantener los caudales del río Prado y el suministro de caudales requeridos por el distrito de riego Asoprado, que abastece a los arroceros de la zona.

Turismo

El embalse antes de la crisis ocasionada por el Covid-19 era visitado por cientos de turistas cada fin de semana. Solo hacia finales de octubre, el sector turístico de Prado se pudo reactivar.
Una de las apuestas del sector productivo y la Gobernación del Tolima sería atraer inversores al 'Mar interior de Colombia' para aprovechar la represa como motor de la economía en base al turismo.

DESTACADO

La construcción de Hidroprado inició en 1961 y terminó en 1973. Para su edificación, además de colombianos, también se tuvo mano de obra tecnificada de países latinoamericanos como México y Brasil, al igual que países europeos como Austria y Rusia.